

Guatemala, Centroamérica

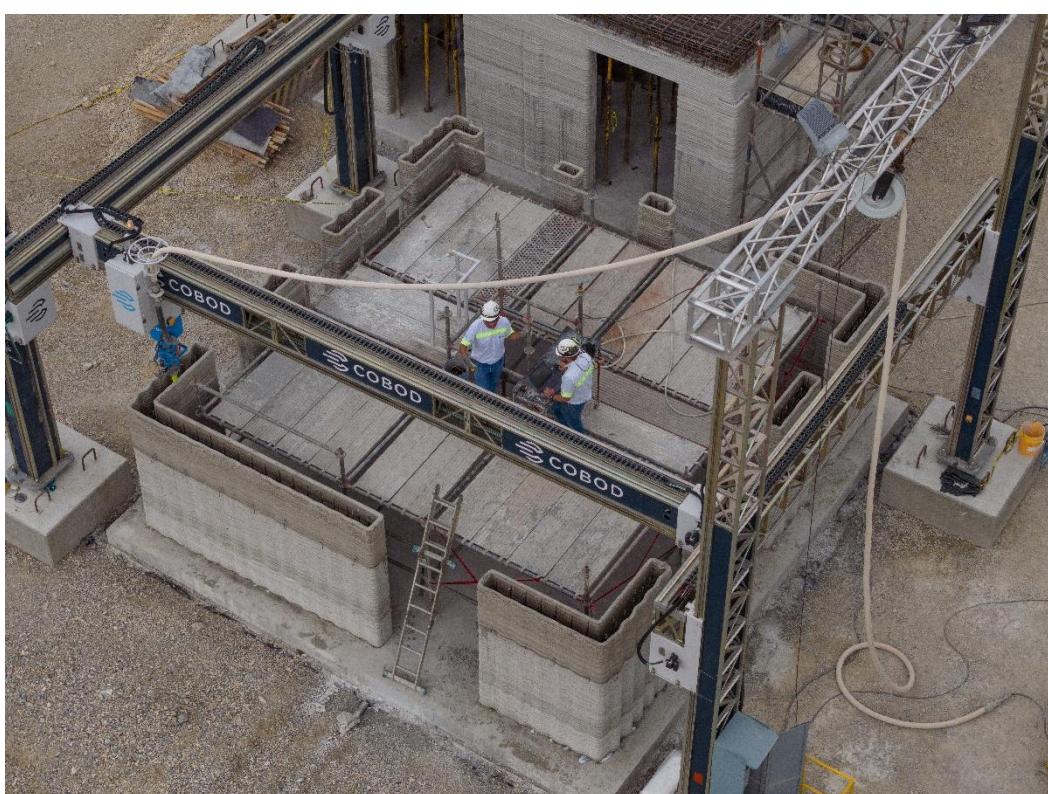
27 de junio de 2025

Número 2240



III Rueda Internacional de Negocios de la Cámara de Comercio prevé \$15 millones en transacciones

Progreso imprime el futuro: Innovación 3D que avanza hacia la construcción en Guatemala



Presidente Bernardo Arévalo asegura que memorando firmado con EE. UU. es en materia de seguridad

Últimas noticias

Amparo provisional ordena garantizar derechos de los niños en el marco de marcha por la Diversidad





Presidente Bernardo Arévalo asegura que memorando firmado con EE. UU. es en materia de seguridad

Tras la visita oficial de la Secretaría de Seguridad Nacional, Kristi Noem, que según el presidente Bernardo Arévalo, permite el fortalecimiento de la relación en:

- Seguridad fronteriza
- Lucha contra el crimen organizado transnacional
- Ciberseguridad

Arévalo se refirió al memorando de entendimiento firmado entre el ministro de Gobernación (MINGOB), Francisco Jiménez y la Secretaría de Seguridad Nacional de EEUU, Kristi Noem.



El funcionario, indicó que el acuerdo establece un marco cooperación técnica exclusivamente de seguridad aeroportuaria. Con esta premisa se refiere a la seguridad nacional, identificando a viajeros de alto riesgo, entre otros.

Además, las autoridades serán capacitadas en tecnología para que puedan responder al crimen en todas sus formas.

Arévalo, afirmó que el convenio no tiene ninguna vinculación en materia de migración, sino en seguridad, para el desarrollo de medidas para puestos de control con tecnología. Este acuerdo se centra en terminales de aeropuertos entre otros.

En su cuenta de "x", Noem publicó:

"Tuvimos algunos problemas con el avión durante el viaje de regreso desde Guatemala. Afortunadamente, un vuelo de deportación @ICEgov que transportaba inmigrantes ilegales delincuentes acababa de aterrizar en la misma pista en Guatemala."

"Volví a EE. UU. con ICE Air. ¡Un vuelo fantástico! Usa la app @CBP Home para auto deportarte ahora."



Durante su gira por Centroamérica, Noem se reunió con los presidentes de:

- Panamá
- Costa Rica
- Honduras
- Guatemala

Además, durante su gira, Noem también visitó centros de retornados, compartió con los equipos de base de los Estados Unidos en la región.

Y firmó convenios con los diferentes países en materia de migración, seguridad y cooperación para el fortalecimiento del tránsito de personas que buscan llegar a EEUU.

En el caso de Guatemala, sería solo en seguridad, según las autoridades.

Albahaca: necesaria en la cocina y en la salud



Con un olor agradable y una vistosa presentación en los platos de cocina, la albahaca no solo sirve en el arte culinario sino también aporta propiedades curativas para la salud de la población.

Además de ser aromatizante es rica en aceites esenciales, como el geraniol, eugenol y linalool es conocida científicamente como "Ocimum basilicum" y actúa como antiviral, antiespasmódica, antioxidante, antibacteriana, es digestiva y diurética.

El uso de plantas en la medicina tradicional, para tratar tanto problemas emocionales como afecciones corporales se ha convertido en una alternativa para quienes no pueden o evitan consumir fármacos.



Para el doctor Enrique Molina, coordinador del Programa Medicina Tradicional y Alternativa de la cartera de Salud, la multifuncionalidad de la albahaca mejora la salud y la calidad de vida de las personas.

Sus propiedades medicinales ayudan a combatir gripes, resfriados, bronquitis, controla la ansiedad y el insomnio, previene la tensión alta, alivia la migraña, y regula los niveles de azúcar en la sangre, entre otras.

Tener una planta en el hogar es contar con medicina a la mano. Su aroma es tan peculiar que, por un lado, atrae a las abejas y, por el otro, aleja a los zancudos, concluye el profesional de la salud.

Capibara – Tour Guatemala 2025

Con canciones emocionantes y divertidas que invitan a toda la familia a vivir un espectáculo lleno de magia y fantasía, este show busca inspirar y divertir.

29 de junio - Teatro Lux en Ciudad Guatemala

Compra tus boletos desde ya en @fanaticks.live





Progreso imprime el futuro: Innovación 3D que avanza hacia la construcción en Guatemala

El Centro de Investigación y Desarrollo (CID) de Progreso ha puesto en marcha una serie de proyectos que están redefiniendo los límites de la construcción tradicional, utilizando la impresión 3D como herramienta principal.

La historia comienza con el “Proyecto Alpha”, una estructura de 49 m² que sirvió como laboratorio para probar la viabilidad de la impresión 3D en condiciones reales. Este proyecto fue el resultado de una colaboración entre el CID, Progreso X y el startup danés 3DCP Group, y marcó el inicio de una nueva era en la construcción guatemalteca.

Siguiendo el éxito de Alpha, el “Proyecto Beta” llevó la innovación un paso más allá. Ubicado en la Planta San Miguel de Cementos Progreso en Sanarate, esta estructura de 49 m² fue construida en tan solo seis días, utilizando una impresora 3D BOD-2 de la marca COBOD y una tinta cementante desarrollada internamente.

El diseño y ejecución fue realizado completamente por Progreso, con talento local, caracterizado por muros curvos y una losa de concreto, no solo es estéticamente atractivo, sino también funcional y sismorresistente.

Soñar en grande

Y el CID no se detuvo allí. Recientemente, se completó la edificación impresa en 3D más grande de Latinoamérica: una estructura de 508 m² que albergará un laboratorio y oficinas para Predosificados de Mixto Listo.



Esta obra, también ubicada en la Planta San Miguel, fue ejecutada en tan solo 154 horas efectivas distribuidas en 32 días de impresión, utilizando la misma tecnología de impresión 3D y materiales desarrollados por el CID.

Estos proyectos no solo demuestran la capacidad técnica del CID y de Progreso, sino también su compromiso con la sostenibilidad y la eficiencia.

Al utilizar materias primas locales y tecnologías avanzadas, están creando estructuras que son tanto innovadoras como respetuosas con el medio ambiente.

La impresión 3D en la construcción ofrece múltiples ventajas:

reducción de desperdicios, tiempos de construcción más cortos y la posibilidad de crear diseños arquitectónicos complejos que serían difíciles o imposibles de lograr con métodos tradicionales.

Además, al ser estructuras sismorresistentes y adaptadas a las condiciones locales, representan una solución viable y sostenible para el futuro de la vivienda en Guatemala.

El CID de Progreso está liderando una transformación en la industria de la construcción guatemalteca, demostrando que la innovación y la sostenibilidad pueden ir de la mano.

Con cada capa de concreto impresa, están construyendo no solo estructuras, sino también un futuro más prometedor para el país.

Para conocer más sobre estos proyectos y descubrir cómo estamos construyendo el futuro con impresión 3D, visita: <https://3dprinting.progresox.com/>



TSE y partidos políticos fomentan acuerdos en el marco de las Elecciones Generales 2027

Como parte de la reunión mensual del Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE) y los partidos políticos, se presentaron una serie de propuestas por parte de las agrupaciones, que permitirán el análisis en las mesas técnicas y de trabajo según se informó.

Entre los temas, la secretaria general de la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), Sandra Torres, se refirió a la importancia que en los Reglamentos se contemple para el voto en el Extranjero, el uso del pasaporte de los guatemaltecos que viven en el exterior, para que puedan emitir el sufragio.

Torres, señaló que los migrantes en Estados Unidos enfrentan situaciones complejas para tramitar el Documento Personal de Identidad (DPI), considerando que a los migrantes el que les sirve es el pasaporte. Bajo esta premisa, los migrantes se arriesgan a que la migra los capture al llegar a los consulados a recoger su DPI, por lo que nuevamente, manifestó que se apruebe el uso del pasaporte para votar.

La presidenta en funciones del TSE, Blanca Alfaro también se refirió a las capacitaciones internacionales para las agrupaciones políticas que, en los últimos días, se han publicado, tanto a México como España. Alfaro, consultó a los partidos si continuaba o no con las capacitaciones. La funcionaria, manifestó que el magistrado suplente, Álvaro Cerdón, podría haber filtrado la información de los viajes de las entidades.

A la consulta, de Alfaro, las agrupaciones políticas solicitaron que las capacitaciones sigan, considerando la importancia del conocimiento en las nuevas tecnologías de la comunicación.

El secretario general del TSE, Mario Velásquez, informó que los viajes para capacitación a nivel internacional de los partidos políticos fueron acordados en "este mismo foro", por lo que toda la información está en Guatecompras. Aunque, señaló que información más detallada, se desconoce cómo la obtuvieron algunos medios.

El secretario general del Partido de Avanzada Nacional (PAN), Manuel Conde, hizo énfasis en la necesidad de crear un instructivo que encuadre el actuar de los observadores internacionales, considerando que únicamente pueden observar y según mencionó algunos posteriormente, quieren dar órdenes en el país.

En el caso, de los voluntarios del proceso electoral, la directora electoral del TSE, Gloria López informó que más de 2,000 jóvenes se han inscrito para ser capacitados como voluntarios, un número que es positivo para la fase del proceso electoral actual.

Con relación, a la recomendación del partido UNE, en el que solicitaron que quienes participen en las juntas electorales no sean afiliados a partidos políticos, López indicó que las propuestas serán llevadas a las mesas técnicas para que puedan ser analizadas y de esa forma se tomen las decisiones. Pues, en este momento, la ley no prohíbe que sean afiliadas las personas que participan en las juntas electorales.

La presidenta en funciones, Blanca Alfaro también informó que fue notificada de un nuevo proceso de solicitud de antejudio en su contra promovido por la Fiscalía Especial contra la Impunidad (FEI).

Adicionalmente, hay tres mesas técnicas trabajando con los partidos políticos, éstas se estructuran en tres ejes principales:

Eje 1: Temas relacionados con el padrón electoral, inscripción y actualización de la residencia electoral, depuración del padrón y la inscripción de candidatos.

Eje 2: Análisis y actualización de los reglamentos de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, Reglamento de Voto en el Extranjero, Reglamento de Control y Fiscalización de las Finanzas de las Organizaciones Políticas y el Reglamento de la Unidad Especializada sobre Medios de Comunicación y Estudios de Opinión.

Eje 3: Logística electoral y planificación.



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com

Liberal Gt

Amparo provisional ordena garantizar derechos de los niños en el marco de marcha por la Diversidad



Este fin de semana, se prevé la realización de la denominada Marcha por la Diversidad Sexual, bajo esta premisa la Asociación Guatemalteca de Abogados y Profesionales Cristianos (APC), interpuso un amparo ante la Corte de Constitucionalidad (CC), para garantizar los valores cristianos, morales y espirituales de las familias guatemaltecas.

Y este, viernes, 27 de junio, la CC otorgó el amparo provisional resolviendo de la siguiente forma:

"Se comunica al Presidente de la República de Guatemala, Ministro de Gobernación, Procurador de los Derechos Humanos, Procurador General de la Nación, Gobernador Departamental de Guatemala y las autoridades encargadas de la seguridad pública que: a) asuman las acciones de vigilancia pertinentes para que, a la vez que se garanticen los derechos de los promotores y participantes del desfile, se resguarden los derechos de todo habitante de la República que deseé expresar sus opiniones respecto de las libertades que se promueven o las ideas que sean expresadas en el transcurso del desfile público, procurando, siempre, mantener la paz social;

b) protejan los valores espirituales y morales de la sociedad, en especial de los niños, niñas y adolescentes, de conformidad con las previsiones constitucionales y acorde con las previsiones de los artículos 4, inciso a) del artículo 61 e inciso b) del artículo 76 de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia y los artículos 3 y 27 de la Convención sobre los Derechos del Niño que, respectivamente, garantizan el principio del interés superior del niño y el derecho de todo niño a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social."

Con relación a los promotores del desfile se les exhorta:

"en respeto de la paz social, la protección a la persona, la familia, la niñez, el orden público y los derechos humanos, ejerzan sus derechos en forma pacífica y conforme a las buenas costumbres, evitando incurrir en actividades que resulten contrarias al orden constitucional y legal del Estado de Guatemala; observen, en todo momento, el principio de interés superior del niño, de previsión convencional y legal, respetando su integridad física, psíquica, moral y espiritual. Conforme al artículo 15 de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, se abstengan de exponerlos a situaciones que de cualquier forma afecten sus derechos.

iii. Se exhorta a los encargados y responsables directos del resguardo de la integridad física y emocional de los niños, niñas y adolescentes, actuar en función de las comunitarias y exhortativas antes señaladas."



MINECO conmemora el Día Internacional de la MIPYME reconociendo el desarrollo económico y social que generan

En el marco del Día Internacional de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYME), el Viceministerio de Desarrollo de la MIPYME del Ministerio de Economía, liderado por la viceministra Elizabeth Ugalde, celebró el valioso aporte de este sector productivo, considerado el motor más representativo de la economía guatemalteca.



Durante su mensaje conmemorativo, la viceministra subrayó que las MIPYMES constituyen el 96.3% de las empresas en el país, presentes en todo el territorio nacional y desempeñando un papel estratégico en el desarrollo económico y social. A nivel global, de acuerdo con la ONU, representan el 90% de las empresas, generan entre 60 y 70 % del empleo y aportan cerca del 50% del PIB mundial.

"El sector MIPYME no son solo cifras: son personas, historias y comunidades que hacen posible que nuestro país avance y prospere", expresó la viceministra Ugalde.

También resaltó el papel clave de las MIPYMES en la reducción de la pobreza, el desarrollo local, la innovación, la competitividad y el impulso del emprendimiento.



Como parte de sus acciones en 2025, el Ministerio de Economía, a través del Viceministerio de Desarrollo de la MIPYME, ha brindado asistencia técnica, asesoría y capacitación a más de 4,000 MIPYMES y 13,000 beneficiarios. Además, ha promovido alianzas estratégicas con sectores público-privados y organismos internacionales, priorizando el apoyo a MIPYMES lideradas por mujeres, jóvenes e indígenas.

En su intervención, la viceministra hizo un llamado a fortalecer el ecosistema MIPYME, apostando por la formalización, digitalización, formación continua y acceso a nuevos mercados.

"Hacer de Guatemala una nación más justa y próspera es una tarea conjunta, y las MIPYMES son pieza clave en este proceso", concluyó.



III Rueda Internacional de Negocios de la Cámara de Comercio prevé \$15 millones en transacciones

La Cámara de Comercio de Guatemala inaugura con gran entusiasmo la III Rueda Internacional de Negocios, una plataforma estratégica de alto nivel cuyo objetivo principal es facilitar la vinculación comercial entre empresarios internacionales y el mercado guatemalteco, promoviendo el intercambio económico, la generación de nuevas oportunidades de negocio y la atracción de inversiones.



En esta edición, Guatemala recibe a 90 empresas proveedoras internacionales provenientes de 12 países: Corea del Sur, Colombia, Argentina, Brasil, Ecuador, Portugal, Vietnam, Cuba, Panamá, Costa Rica, El Salvador y, por supuesto, Guatemala como país anfitrión.

Los intercambios comerciales permiten que los empresarios exploren nuevas oportunidades de negocios que se traducen en crecimiento y desarrollo económico, por ende, en mayor generación de empleo.

Los empresarios visitantes participaron en reuniones de negocios con más de 400 importadores guatemaltecos, en un evento que ha generado 1,241 citas de negocios programadas, lo cual anticipa resultados proyectados superiores a los 15 millones de dólares en transacciones comerciales.

Es importante, considerar que aunque se prevén esos 15 millones de dólares, los negocios continúan de acuerdo al nivel de acuerdos comerciales y a mediano o largo plazo continúan.

Las actividades de la Rueda se desarrollan en torno a una agenda robusta que incluye:

- Reuniones pre-agendadas entre proveedores y compradores.
- Conferencias especializadas sobre comercio, inversión y consumo.
- Espacios de networking, cócteles empresariales y encuentros institucionales.

Cinco grandes sectores lideran esta edición:

1. Alimentos y bebidas
2. Manufacturas diversas
3. Cosméticos y salud
4. Materiales y acabados para la construcción
5. Vestuario, calzado y textiles

Además del impacto directo en los negocios, la Rueda tiene repercusiones positivas indirectas en áreas clave como:

- Turismo de negocios, gracias a la llegada de delegaciones internacionales.
- Atracción de inversiones al posicionar a Guatemala como un destino competitivo.
- Generación de empleo a través del fortalecimiento del ecosistema comercial y logístico.

Este evento consolida a Guatemala como un centro de conexión regional para el comercio, destacando su ubicación estratégica, su capacidad logística y la calidad de su red empresarial. La III Rueda Internacional de Negocios representa una apuesta clara por el crecimiento económico sostenible, la apertura de mercados y el fortalecimiento de las relaciones comerciales internacionales.